005225

DESPACHO RECIBIDO 19 OCT 2018 CONTRALORIA DEL ESTADO

JALISCO

Contraloría del Estado

Oficio N° DGP/1973/2018

ORDEN DE AUDITORIA Y COMISIÓN.

Guadalajara, Jalisco a 18 de mayo de 2018

Asunto: Se ordena la práctica de Auditoría y se comisiona personal.

Mtro. David Rogelio Campos Cornejo
Director General del Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco
Av. Pirules No. 71, Ciudad Granja
Zapopan, Jalisco. C.P. 45010

De conformidad con las atribuciones conferidas en los **artículos 38** *fracciones I, II IV, VI, XII y XV* de la **Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco**; **1º**, **2º** *fracción IV*, **4º**, **6º** *fracciones III, XXI y XXII*; **8º; 9º** *fracción III*; **23** *fracciones I y IV*, **24** *fracción I*, **25** *fracciones I, II y VIII*, del **Reglamento Interior de la Contraloría del Estado**, me permito hacer de su conocimiento que tengo a bien ordenar el inicio de la **auditoria** al **Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco,** para verificar y comprobar que la operación y funcionamiento del control interno, sea acorde al cumplimiento de las disposiciones legales y normativas aplicables vigentes, respecto a los **rubros específicos,** en relación con los recursos autorizados para el **ejercicio 2017**, respecto al periodo *del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017 y eventos posteriores.*

CONTRALORIA DEL ESTADO RECIBIDO 14 JUN 2018 9:20 RECURSOS HUMANOS

Por lo anterior, se comisiona para que se presenten y actúen en forma conjunta, individual o indistintamente a los **L.A.F. José Luis Ayala Avalos**, *Director General*; **Lic. Julio Cesar Aguilar Loza**, *Director de Área de Auditoria*; **Lic. Ricardo Benjamín de Aquino Medina** y **C.P.A. Francisco López Cuellar**, *Supervisores de Auditores*; **L.C.P. Clara Valdovinos Casillas** y **Mtro. Jorge Flores García**, *Auditores,* adscritos a la Dirección General de Control y Evaluación a Organismos Paraestatales; **Mtro. Carlos Ignacio López Hurtado**, Jefe de Soporte Técnico adscrito a la Dirección General Administrativa todos ellos adscritos a este Órgano Estatal de Control.

INSTITUTO DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA Y GEOGRÁFICA IEG JALISCO 04 JUN. 2018 9:00 DIRECCIÓN GENERAL RECIBIDO

Con base en lo expuesto, le solicito girar sus instrucciones a quien corresponda a efecto de que el personal comisionado tenga acceso a las instalaciones que ocupan las áreas que se indican, y se les brinden las facilidades para la realización de su cometido, haciendo propicia la ocasión para señalar, que en caso de que no se permita la práctica de la auditoría o no se proporcione en forma completa y oportuna la información y documentos a los auditores comisionados, trae aparejado el incumplimiento a la obligación prevista en el **artículo 61** fracción XVII de la **Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Jalisco**, lo que dará lugar al inicio de los correspondientes procedimientos de responsabilidad administrativa.

Sin otro particular, le reitero las seguridades de mi distinguida consideración.

Atentamente.

GOBIERNO DE JALISCO PODER EJECUTIVO CONTRALORÍA DEL ESTADO 06 JUN. 2018 DESPACHADO OFICIALÍA DE PARTES

Lic. María Teresa Brito Serrano
Contralora del Estado.

c.c. **L.A.F. José Luis Ayala Avalos**.- Director General de Control y Evaluación a Organismos Paraestatales de la Contraloría del Estado.- Para su atención y seguimiento.
Lic. Yolanda Salome Santiago Villela.- Directora General Administrativo de la Contraloría del Estado. Para los efectos de Registro y Control de Asistencias.
Lic. Julio Cesar Aguilar Loza.- Director de Área de Auditoria adscrito a la DGCEOP. Para su atención y seguimiento.
Lic. Ricardo Benjamín de Aquino Medina.- Supervisor de Auditores adscrito a la DGCEOP. Mismo fin.
C.P.A Francisco López Cuellar.- Supervisor de Auditores adscrito a la DGCEOP. Mismo fin.
L.C.P. Clara Valdovinos Casillas.- Auditor adscrito de la DGCEOP. .Mismo fin
Mtro. Jorge Flores García.- Auditor adscrito de la DGCEOP. .Mismo fin
Mtro. Carlos Ignacio López Hurtado.- Jefe de Soporte Técnico.- adscrito a la DGA de la Contraloría del Estado. Mismo fin.

JLAA/JCAL/RBDM/FLC/amb*